

PATENTE DE INTRODUCCIÓN
por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES SIN LANZADERA", a favor de D. Ramón SALÁ Melero, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Torre Vélez, 4.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos aplicados en los telares que funcionan sin lanzadera, especialmente para los destinados a la fabricación de tejidos empleados en la confección de cubrecamas, cortinas, tapicería, lencería y artículos varios, con hasta ocho tramas de distintos colores y versatilidad en las anchuras, funcionando dichas máquinas a velocidades del orden de las 120 a 240 pasadas por minuto, a las que corresponden cerca de 400 metros por minuto de inserción de trama, variable proporcionalmente según la anchura de la pieza en producción y el tipo de hilo empleado.
- 5.
 - 10.

La inserción de la trama se realiza de manera peculiar, estando el paso completamente libre. Dicha inserción se efectúa por medio de dos agujas flexibles,

- 15.



provistas cada una de una pinza fija-tramas que cambia en el medio del telar, estando guiadas las agujas solamente en los extremos de la máquina, fuera del peine.

5. Las agujas son impulsadas positivamente y sincronizadas perfectamente con todos los otros mecanismos del telar, quedando así eliminada la lanzadera a vuelo libre, origen de numerosos inconvenientes.

10. Las agujas son empujadas por unas cintas de un material flexible y resistente, de tipo plástico, provistas de multitud de orificios rectangulares en fila, destinados a recibir los dientes de una corona que forma parte del cabezal operativo, girando dicha corona a izquierda o a derecha según el movimiento del batán. La transmisión se efectúa por un juego de piñones cónicos, que son accionados a su vez mediante una correa dentada, parcialmente elástica. Las agujas se cruzan en el centro del telar, transfiriéndose de una a otra la punta del hilo de trama.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un telar sin lanzadera provisto de los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

25. La figura 1 es una vista, parcialmente seccionada, del cabezal operativo que realiza la inversión de movimiento de la cinta de propulsión de las agujas.

30. Las figuras 2 y 3 representan, respectivamente las agujas operativas de un telar provisto de los perfeccionamientos que se describen.



Los elementos designados con números en los di
bujos corresponden a las partes siguientes:

- 1-, base del cuerpo del grupo inversor, monta
do mediante tornillos -2- sobre un bastidor que constitu
ye la parte portante del conjunto del telar y define la
zona cilíndrica y vertical -3-, portadora del soporte co
axial -4-, sujeto mediante tornillos -5-, el cual susten
ta los cojinetes -6- y -7- para el giro del árbol axial
-8-, dispuesto verticalmente, que en su extremo inferior
lleva montada la rueda -9-, portadora de la corona -10-
que, en su periferia, posee los dientes -11-, destinados
al arrastre de las cintas flexibles; -12-, tornillos de
montaje de la corona al plato; -13-, engranaje cónico mon
tado en la cabeza del árbol -8- y engranado con la corona
-14-, que va montada sobre el árbol axial -15-, dispuesto
horizontalmente, cuya parte central -16- queda situada
en el interior del grupo inversor y cuyo extremo -17-
lleva en su terminación la tuerca -18- para la sujeción
de la cabeza cilíndrica -19-, provista de hendiduras lon
gitudinales y conjugada de la banda -20-, dotada de un
movimiento de desplazamiento según dos sentidos opuestos
y alternativos; -21-, rueda portadora de la corona den
tada -14- y sujeta mediante tornillos -22- a la rueda có
nica vertical; -23-, cuerpo cilíndrico en cuyo interior
quedan dispuestos los engranajes anteriores, estando re
lleno de aceite, el cual se introduce a través de un ori
ficio superior, cerrado por el tapón -24- de cabeza poli
gonal; -25- y -26-, tapas de cierre del cuerpo cilíndri
co anterior, acopladas con interposición de juntas de es
tanqueidad y mantenidas apretadas mediante vástagos lon



- gitudinales -27-, provistos de tuercas en sus extremos; -28- y -29-, cojinetes para la rodadura del árbol horizontal -16-, montados en las tapas del cuerpo -23-, formando la segunda de ellas la zona -32-, de inclinación decreciente respecto al eje ideal; -30-, estrías acanaladas en la cabeza -19- conjugadas de nervios -31- formados en la banda -20-, para determinar un acoplamiento cinemático entre ambas partes que asegure la propulsión del grupo inversor mediante la banda flexible, de movimiento alternativo según el del batán.
- 5.
 - 10.

- En las figuras 2 y 3 se ven sendos fragmentos de la cinta -33-, dotada de aberturas rectangulares -34-, conjugadas de los dientes de la corona -11-. La figura 2 muestra la aguja portante y la figura 3 la aguja transportadora de la máquina, siendo -35- la parte delantera de la primera, -36- el portaaguja, -37- un muelle de balles-ta, -38- una plaquita de protección y -39- un muelle en forma de uña, en tanto que en la 3ª figura el portaagujas -40- que queda opuesto al -36-, siendo -41- una placa de enrasado del peine, -42- un resorte extremo, -43- una plaquita de protección, -44- un resorte de presión para la aguja transportadora y -45- un termo para el gancho de la propia pinza.
- 15.
 - 20.

- El movimiento de las agujas determina su cruce en la parte central del cabezal operativo, traspasándose la punta del hilo de trama de una aguja a otra.
- 25.

- Las cintas -33- serán ventajosamente de nylon, y también podrá serlo la banda -20-, con dimensiones adecuadas para asegurar el máximo de resistencia longitudinal y transversal.
- 30.



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual patente.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción.
10. 1.- Unos perfeccionamientos en los telares sin lanzadera, caracterizados esencialmente por la provisión de dos agujas móviles asociadas a dispositivos cinematícos que imponen el cruce de aquéllas en el centro del ca bezal operativo, traspasándose la punta del hilo de trama, estando impulsadas las citadas agujas por unas cintas de un material flexible y resistente, provistas de múlti ples orificios en filà centrada, en correspondencia con
15. los dientes de una corona solidaria de una rueda montada en el extremo inferior de un árbol sustentado mediante un soporte cilíndrico, de eje vertical y que queda interior a la parte inferior del cabezal, en tanto que la cabeza del árbol vertical sustenta un piñón cónico engranado
20. con una rueda de eje horizontal, cuyo árbol queda sustentado entre cojinetes situados en los extremos del cuerpo del cabezal, el cual presenta forma cilíndrica y define una caja de protección para los engranajes, que quedan sumergidos en un baño de aceite, alojado en el in
25. terior del cabezal, en el extremo de cuyo árbol horizontal queda montada una cabeza cilíndrica provista de un estriado longitudinal acanalado, en conjugación con unos nervios transversales de sección correspondiente, derivados de una de las caras de una banda flexible y resis
30. tente en funciones de elemento de transmisión de movimien



to, que se halla cinemáticamente asociada al batán, determinando, según la posición de éste, el sentido de giro de la mencionada cabeza de acoplamiento.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Introducción, definida en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES SIN LANZADERA".

10. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 25 AGO. 1972

P.A. de D. Ramón SALA Melero,

ALFONSO DURAN

p. p.

Fdos. Luis Durán Beneyán

FE/im.

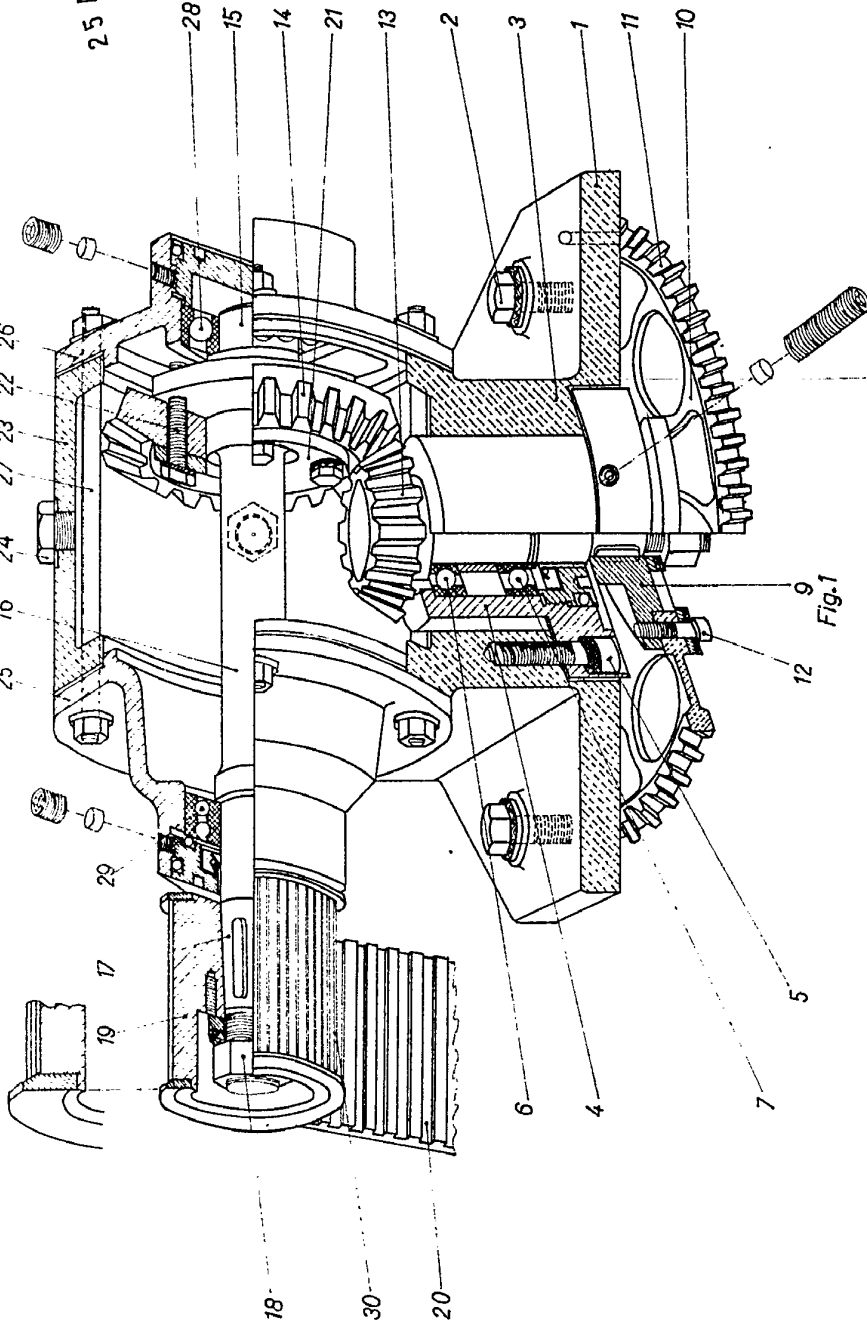


Fig. 1

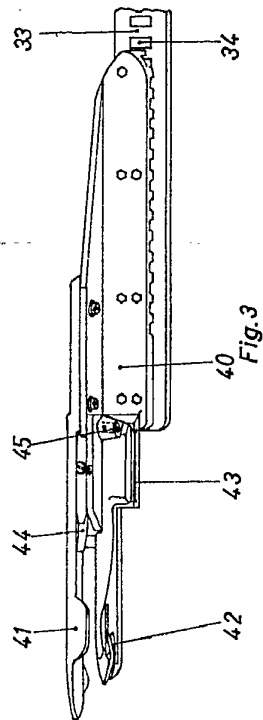


Fig. 3

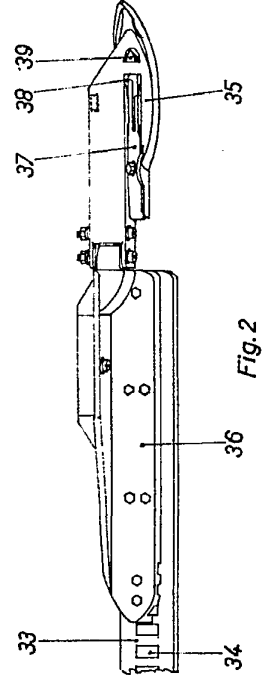


Fig. 2



25 AGO.

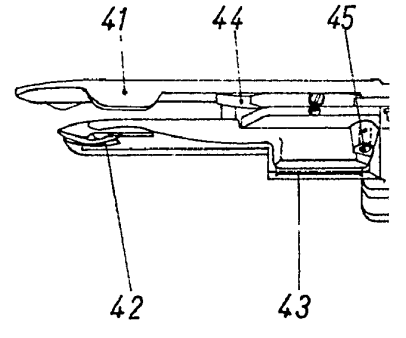
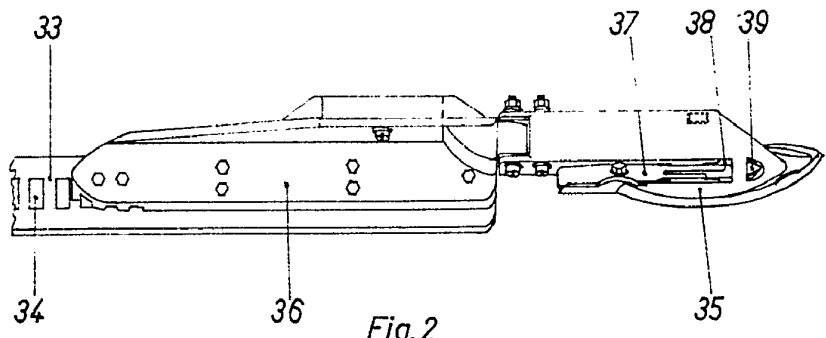
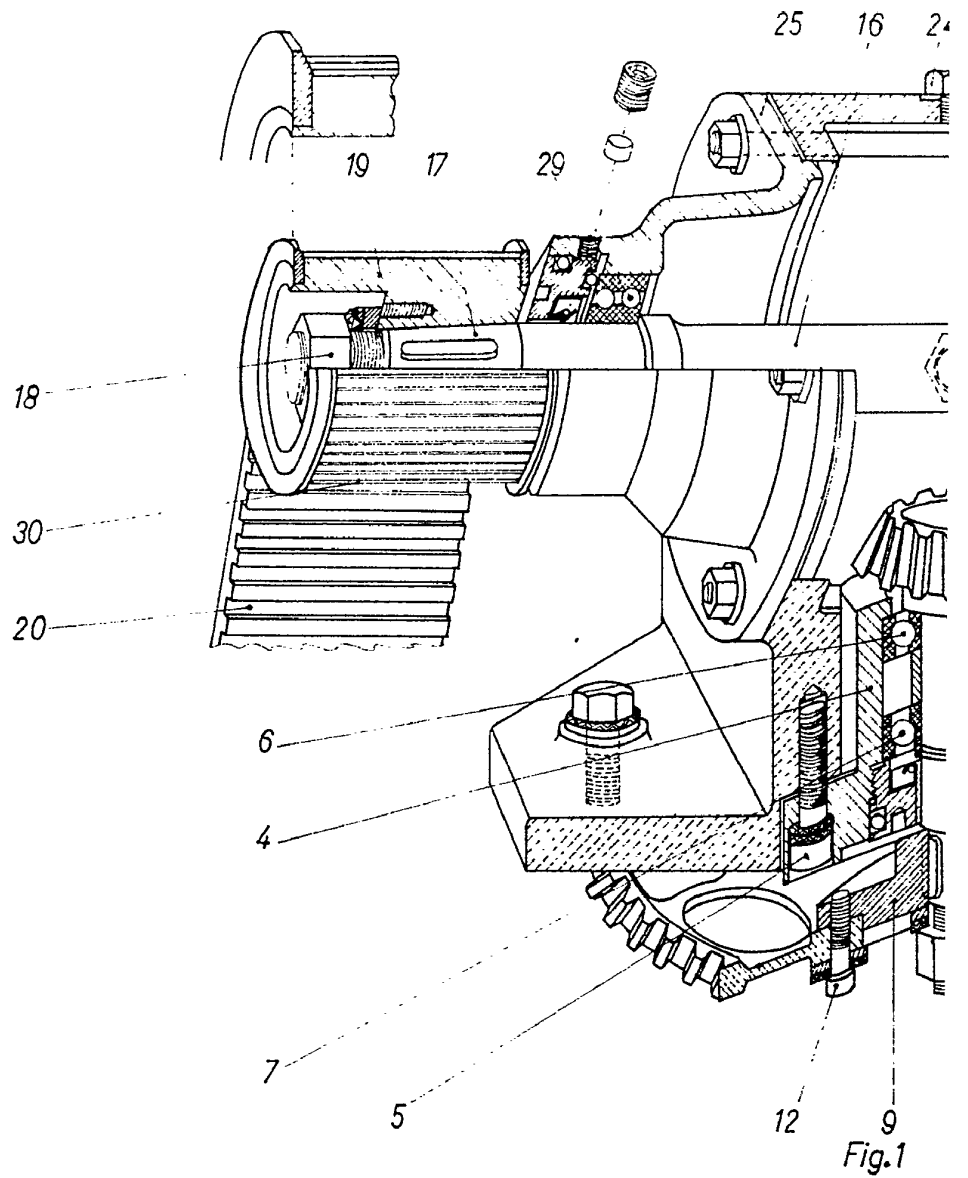
1972

BARCELONA, 25 AGO. 1972
P. A.

ALFONSO DURAN
P. P.

Alfonso Duran
Fdo: Eris Durán Benéfica

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE

25 16 24 27 23 22 26

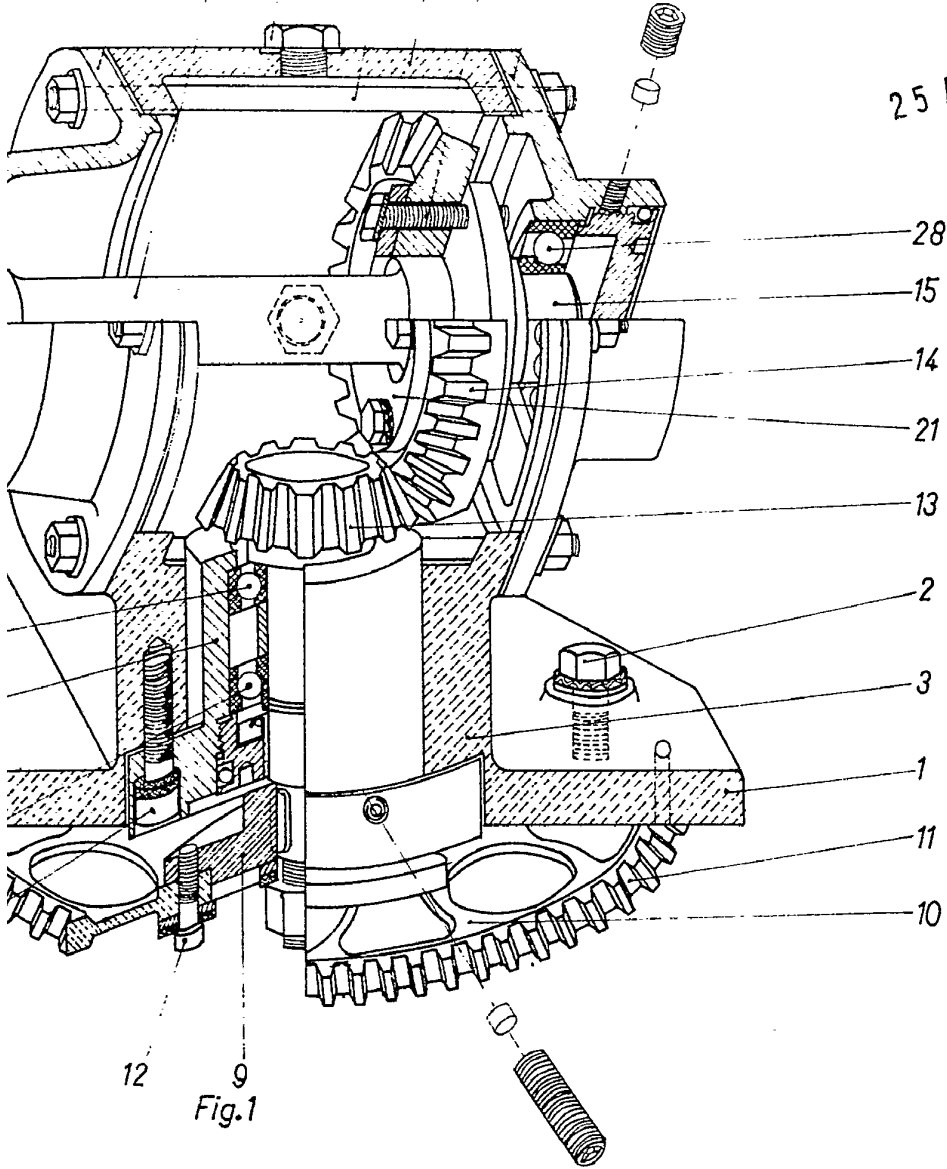


Fig. 1

25 AGO. 1972

1972

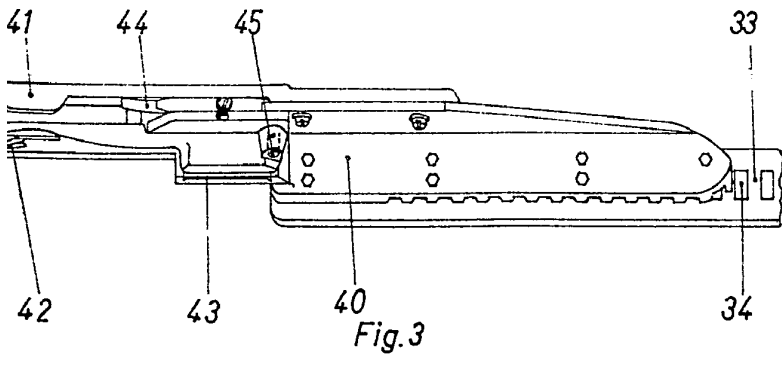


Fig. 3

BARCELONA, 25 AGO. 1972
P. A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfame